

# El Credo romano de Alonso Lobo

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 19-05-2017; Modificado: 14-06-2026

## **Cómo citar este artículo / Citation:**

Ruiz Jiménez, J. (2017). El Credo romano de Alonso Lobo. Paisajes sonoros históricos, Núm. 3, art. 61, 2 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/652/sevilla>.

## **Palabras clave**

misa; credo romano ; Alonso Lobo de Borja (compositor, maestro de capilla); capilla musical de la catedral; organista

## **Title**

The Credo romano de Alonso Lobo

## **Keywords**

mass; credo romano; Alonso Lobo de Borja (composer, chapel master); music chapel of the cathedral; organist

En la catedral de Sevilla, la obra más “popular” de Alonso Lobo debió ser el Credo romano. El motivo de la canonización de esta obra en la institución hispalense hay que buscarlo en la propuesta efectuada por el canónigo y arcediano de Carmona Mateo Vázquez de Leca el 12 de agosto de 1648:

“Que se cantase el Credo romano a canto de órgano que compuso el maestro Lobo en todos los domingos del año, menos los de Cuaresma, Adviento y Septuagésima, en que no hay música, y también se cantase en el día y octava del Corpus toda, y en los días de Nuestra Señora de la Asunción y de la Concepción, por ser muy devoto y grave canto, y agradable al oído... que así se haga, y que se le haga saber al maestro de capilla y se ponga en la regla de coro para que se cumpla por ser devoción y gusto del cabildo”.

Al mes siguiente, el cabildo acordó que se extendiese su cántico a todas las fiestas de primera clase, con lo que su interpretación se incorporó a las festividades de mayor importancia en el calendario litúrgico catedralicio.

Esta obra se interpolaba en el ordinario polifónico de otras misas, como ponen de manifiesto las anotaciones que el organista José Muñoz de Montserrat añade en su catálogo de la librería de canto de órgano de la catedral de Sevilla, en 1721, a los tres volúmenes de misas de Cristóbal de Morales que el cabildo había hecho copiar en pergamino en 1601, todas ellas sin el credo:

“Puede servir muy bien este libro en el coro en los días que se cantare el Credo romano que son las octavas, pascuas o dominicas, o en los días que la misa no tuviese credo”.

El Compendio de las obligaciones nos proporciona algún detalle más sobre la interpretación de esta obra:

- “Al Credo romano que se canta en todas primeras clases, da tono un bajón a la música” (p. 4).

“En las dominicas per annum hay en todas misa de facistol y da tono un bajón para que cante la música la Gloria y el Credo romano” (p. 10).

La obra experimentará un proceso de acomodación a la estética barroca similar al de otras obras del siglo XVI que se habían canonizado en la catedral de Sevilla. En la segunda mitad del siglo XVII, fue copiada por Andrés Camacho, en doce cuadernos, en pergamino, con cubiertas del mismo material, duplicadas las cuatro voces dos veces: “para que se cante a tres coros en las primeras clases, octavas y dominicas cuando se reza en ellas a cuatro voces”, según nos informa Muñoz de Montserrat en el citado inventario de 1721, situándose cada uno de los grupos de cantores en las dos tribunas de los órganos y en el coro. Cada uno de los coros sería acompañado por los órganos de la catedral con el cuaderno cifrado del bajo. El Compendio de las obligaciones puntualizará que también en estas “ha de dar tono un bajón a la música” (p. 49).

Esta obra tuvo una cierta difusión en otras instituciones de la ciudad y fuera de ella, conservándose copias en la Capilla Real y en la Catedral de Granada, en esta última con el coro de cuatro voces duplicado y los correspondientes acompañamientos cifrados.

### **Bibliografía**

RUIZ JIMÉNEZ, Juan. La Librería de Canto de Órgano. Creación y pervivencia del repertorio del Renacimiento en la actividad musical de la catedral de Sevilla, Granada, Consejería de Cultura, 2007, pp. 138, 232-233, 236-238, 327, 335-336, 364, 367, 385.

Copyright: © 2017. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

### **Recursos**

Coro de la catedral de Sevilla

<https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:2FwBnPmzNyfXxxfm3bYf14>

Credo romano. Alonso Lobo